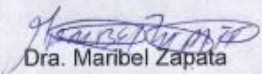


**Notas a los Estados Financieros de la COMPAÑÍA COERH
ESPECIALIZADA EN RECURSOS HUMANOS S.A.**

1. Los movimientos bancarios se encuentran de acuerdo a la normativa establecida, conciliados todos los meses con los estados de cuenta entregados por la institución financiera correspondiente.
2. Las cuentas por cobrar, de acuerdo a la política contable establecida, no se efectuó ninguna provisión ya que la misma fue cancelada en su totalidad antes del cierre del periodo actual.
3. Las cuentas por pagar, como establece la norma, política y procedimiento, se encuentran registradas y respaldadas con sus documentos, para ser canceladas en el transcurso del primer mes del año siguiente.
4. En el ejercicio económico, luego de las deducciones de ley correspondientes, el resultado es que no se generó ni pérdida ni ganancia.

Atentamente,


Dra. Maribel Zapata

Contadora